



**El ángel del hogar en las fábricas. La construcción de la *Mujer Obrera* en la prensa
antioqueña 1900-1920.**

Natalia Acosta del Valle

Artículo de investigación presentado para optar al título de Historiadora

Asesor

Juan Esteban Posada Morales Doctor (PhD) en Ciencias Sociales y Humanas

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Historia

Medellín, Antioquia, Colombia

2025

Cita numérica	¹
Cita nota al pie	¹ Natalia Acosta del Valle, “El ángel del hogar en las fábricas. La construcción de la <i>Mujer Obrera</i> en la prensa antioqueña 1900-1920.” (Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2025).
Fuentes primarias / Bibliografía	Acosta del Valle, Natalia. “El ángel del hogar en las fábricas. La construcción de la <i>Mujer Obrera</i> en la prensa antioqueña 1900-1920”. Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2025.

Estilo: Chicago 17 (2017) y adaptación de Trashumante. Revista Americana de Historia Social UdeA.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen: En las ciudades industriales, el rol de la mujer experimentó diversos cambios como resultado de los procesos modernizadores. Una de estas transformaciones fue su incorporación a las fábricas y talleres manufactureros, por ello, este estudio analiza la integración y legitimación del trabajo femenino en dichos espacios desde una perspectiva metodológica orientada a examinar los discursos, ideas sociales y religiosas que moldearon la subjetividad de las mujeres, convirtiéndolas en Mujeres Obreras. A través del análisis de la prensa regional, se busca identificar cómo las narrativas se diferencian o se yuxtaponen para configurar las formas de pensamiento y representación propias de la episteme imperante. Este enfoque permite comprender el trabajo femenino como un proceso social que evidenció las complejas dinámicas entre modernización y género, dado que los discursos reflejan la interacción entre las estructuras de poder y la construcción de la feminidad, configurando nuevas subjetividades en el contexto urbano de Medellín.

Palabras clave: modernización, mujer obrera, discurso, subjetividad.

Abstract: In industrial cities, women's role underwent several changes as a result of the modernization process. One of those transformations was their incorporation into factories and manufacturing workshops. Therefore, this study analyzes the integration and legitimization of the female labor in those spaces from a methodological perspective aimed at examining the discourses, social and religious ideas that shaped the subjectivity of women, turning them into Working Women. Through the analysis of regional press, this research seeks to identify how the narratives differ or juxtapose to configure the forms of thought and representation characteristic of the prevailing epistemic framework. That approach allows for an understanding of the female work as a social process that evidenced the complex dynamics between modernization and gender, given that the discourse reflects the interaction between power structures and the construction of femininity, shaping new subjectivities in the urban context of Medellín.

Keywords: modernization, working woman, discourse, subjectivity.

Introducción

“Así pues, en ese reducido espacio de la ciudad, lo poco que se mueve, trabaja: trabaja la mujer.”¹

En los primeros años del siglo XX, Medellín se consolidó como un centro urbano, político, social, mercantil e industrial. Si bien, en los municipios cercanos también había presencia industrial con el establecimiento de las fábricas, Medellín fue el lugar elegido por la élite para liderar los procesos de modernización técnica y económica, dichos procesos estuvieron acompañados de una fuerte influencia eclesiástica la cual consolidó un poder significativo. Haciendo de la ciudad un lugar de desencuentros entre una acelerada modernización económica, y un continuo recelo por la modernidad cultural y social.²

El establecimiento de los valores capitalistas, característicos de la acumulación de capital que dio origen a las primeras industrias, se perfeccionaron a través de los valores católicos.³ De esta forma, con la llegada de la modernización, se produjeron transformaciones en diversos ámbitos de la vida. La expansión industrial, el crecimiento de las fábricas y el aumento de la migración ocasionaron cambios significativos, dando lugar a nuevos grupos sociales, que a su vez configuraron nuevas sociabilidades.

En este contexto, la mujer como grupo social fue relegada a las tareas domésticas, la educación moral del esposo y los hijos, la caridad, la productividad del hogar, y los cuidados de salud e higiene.⁴ Su labor resultó fundamental para el establecimiento de una cultura burguesa⁵, siendo reconocida bajo el ideal de "ángel del hogar"⁶ y confinada a los límites de la domesticidad. Recluida en los muros del hogar, la mujer afianzo los valores católicos tan necesarios para ordenar la sociedad, afianzar la moral familiar y fortalecer el control de la Iglesia. Dentro de este contexto

¹ Mario Espinela, “Crónica”, *El Obrero* (Medellín) 7 de febrero de 1914.

² Catalina Reyes Cárdenas, “Al traspasar los muros de la casa: aspectos de la vida femenina en Medellín, 1900-1930”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 31.37 (1994): 62.

³ En palabras de Reyes Cárdenas, estos valores católicos se pueden ver en las prácticas religiosas, los ejercicios espirituales, asociaciones religiosas, colegios, etc. Ver más: Catalina Reyes Cárdenas, “Introducción”, *La vida cotidiana en Medellín, 1890- 1930*, (Bogotá: Colcultura, 1996)

⁴ Reyes Cárdenas *La vida cotidiana* 170.

⁵ Reyes Cárdenas *La vida cotidiana* 170.

⁶ “La madre cristiana modelo de modestia en la familia y la sociedad”, *La familia Cristiana* (Medellín) mayo de 1920.

de transformaciones sociales y económicas, los discursos sobre la mujer no solo reflejan las realidades sociales, sino que también juegan un papel activo en su construcción y definición.

Por eso, este estudio busca analizar cómo se constituyó, por medio de la prensa una nueva subjetividad femenina en Antioquia durante los primeros años de la industrialización 1900-1920, denominándola como “mujer obrera”, para diferenciarla del ideal tradicional del “ángel del hogar”. Este nuevo sujeto fue clave para el proyecto industrial, pues su mano de obra resultó práctica para los empresarios, aunque esta forma no estuvo exenta de restricciones, críticas, estructuras de comportamiento y formas de moralización.

La representación de la mujer obrera, entonces, ofrece un espacio clave para observar cómo los discursos de poder se entrelazan y se reflejan en las construcciones de la feminidad. En ese sentido, el análisis conceptual de la mujer obrera, tal como fue representado en la prensa, permite observar y reflexionar en palabras de Foucault, sobre el nivel singular en el que la historia puede dar lugar a tipos definidos de discursos, teniendo a su vez una propia historicidad que se relaciona con todo un conjunto de historicidades diversas.⁷ Así, el discurso tiene una relación activa con la realidad, en donde el lenguaje representa la realidad en el sentido que constituye significados. Es decir, el hecho de que dentro de la prensa se hiciera una distinción entre la mujer obrera y otro tipo de mujer -cualquiera que sea- evidencia la forma en que se modifica el lenguaje, dotando a una palabra de significados y significantes que la ponen en oposición a otros, estableciendo una lógica disciplinar que establece sus propias reglas y conductas.⁸

Dentro de este corpus temático, las tradiciones religiosas sirven de puente para construir una educación femenina, que tiene como fin, convertir al sujeto en una mejor versión de sí.⁹ De acuerdo con la praxis religiosa, las mujeres son envueltas en una manera de ser y se les imponen unos quehaceres para los cuales son educadas, formadas y protegidas.¹⁰ Por esta razón, los discursos sobre la mujer se interceptan, yuxtaponen, se complementan o luchan dentro de un escenario de poder, que no se limita únicamente a la dominación y subordinación, sino más bien, a un reacomodo de fuerzas por la alineación de las condiciones de posibilidad históricas. Los discursos religiosos se combinan para definir el papel de la mujer en la sociedad, creando un

⁷ Marcela Zangaro, “Subjetividad y trabajo”. *Subjetividad y trabajo. Una lectura foucaultiana del management*. (Argentina: Ediciones Herramienta, 2011) 64.

⁸ Zangaro 60.

⁹ “Colegio de María Auxiliadora”, *El Colombiano* (Medellín) 10 de enero de 1917: 3.

¹⁰ Adriana María Serrano López, “Las solteronas obreras”. *Papel Político* 15.2 (2010): 461.

escenario de tensiones entre el poder eclesiástico y las dinámicas emergentes de la modernización y del trabajo.

Comprender las posibilidades de emergencia en lo discursivo, sus modos de existencia y circulación, es importante para dar cuenta de cómo la mujer respondió al trabajo fabril impulsada por distintos actores sociales que encontraron en ella la mano de obra “perfecta”, la mano de obra barata y sobre todo, la mano de obra motivada en función de un ingreso económico con el cual pueden ayudar a sus familias.¹¹ Finalmente, la puesta en práctica de un proceso como la industrialización antioqueña sigue modelos de la Revolución Industrial Clásica utilizando la mano de obra femenina e infantil, buscando acreditar el rol social de la *Mujer Obrera* por medio de los discursos, para justificar el empleo masivo de mujeres en las nacientes fábricas de la ciudad.¹² Sin embargo, la producción del lenguaje puede estar a su vez sometido al poder, y a puntos de resistencia, muestras de rebeldía que no se acoplan al discurso de sumisión y abnegación.¹³ Así, las obreras, las chimeneas de las fábricas, las sirenas y las bocinas de los carros, se mezclan con las campanas de las iglesias, marcando el nuevo ritmo del tiempo.¹⁴

¹¹ “Tipografía”, *Familia Cristiana* (Medellín) 13 de febrero de 1908.

¹² Alberto Mayor Mora, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia* (Bogotá: Tercer Grupo Editores, 1964) 250.

¹³ Ann Farnsworth, “Las relaciones cotidianas en el trabajo industrial, 1910-1935”, *Historia de Medellín*, Tomo II, ed. Jorge Orlando Melo, (Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros, 1996) 398.

¹⁴ Reyes Cárdenas *La vida cotidiana* 49.

1 Condiciones de posibilidad: Medellín una nueva ciudad industrial.

Desde el último cuarto del siglo XIX Medellín inició un proceso acelerado de crecimiento, reflejado en una serie de cambios en la infraestructura y en la dinámica de la ciudad, que permitió el incremento demográfico evidenciado durante el periodo intercensal de 1905 a 1928.¹⁵ El auge poblacional generado por la migración del campo determinó la expansión urbana, acompañada también de diversos procesos modernizadores que empezaron a surgir a inicios del año 1900.

En el municipio los procesos de modernización y urbanización estuvieron acompañados por rasgos tradicionales, esto significa que las formas de vida transcurrían acorde a un sistema estipulado de normas, convirtiéndose en una sociedad normalizada y homogeneizada.¹⁶ A diferencia de otras ciudades de América latina que se caracterizaron por una secularización, en Antioquia este proceso estuvo acompañado por la religión en cada una de sus esferas, confiriéndole una característica particular al proceso de acumulación de capital. Es decir, en la región hay una fuerte modernización técnica y económica, acompañada de una escasa modernización cultural, social y política, como lo ha denominado José Luis Romero, es una modernización tradicional.¹⁷

Afianzado en las características tradicionales, el auge demográfico producto de la migración simbolizó un conjunto humano heterogéneo de familias, hombres y mujeres solas, que se fueron integrando paulatinamente al grupo de la masa urbana.¹⁸ Así, quienes migraron se convirtieron en un conjunto uniforme que anhelaba sobrevivir, sin importar el precio de su esfuerzo, la sociedad les ofrecía un techo y un trabajo. Si bien, se afirmaban como un grupo diferente a la clase alta y a la clase popular, eran invitados a participar del conjunto de normas y valores propios de la sociedad a la que llegaban.¹⁹

Al aumentar el auge demográfico producto a la migración, la ciudad comenzó a transformar su apariencia física para asumir el protagonismo derivado del intercambio económico, y también para buscar mejores condiciones que impresionaran, tanto a los extranjeros como a los habitantes.

²⁰ Así, las descripciones hechas del Valle de Aburrá narran un lugar lleno de luz y vida, capaz de

¹⁵ Reyes Cárdenas *La vida cotidiana* 30.

¹⁶ José Luis Romero, "Las ciudades masificadas", *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (México: Siglo XXI, 1976) 331-333.

¹⁷ Reyes Cárdenas *La vida cotidiana* 51.

¹⁸ Romero 332.

¹⁹ Romero 332.

²⁰ Romero 219.

conjurar la alegoría planteada por el miedo plasmado en la forma en que la modernización empezaba a llegar a la región. Por ejemplo, la relación hecha entre el comercio y los locales que se habían establecido en el Parque Berrio, gracias al capital del auge cafetero se puede ver expresada en la publicación de *Familia Cristiana* el 9 de junio del año 1922: “quien habla con las gentes robustas y rozagantes, puede ver los rasgos vigorosos que manifiestan que no están temblando por el miedo al coco; echa de ver en el comercio la actividad de una colmena.”²¹

Gracias a la consolidación del mercado del café, que impulsó la creación de talleres semiindustriales dedicados al empaque del producto, los empresarios antioqueños transformaron a Medellín en un enclave comercial por el que circulaban diversas mercancías destinadas al consumo diario. Al mismo tiempo en la ciudad se fundaron las primeras fábricas de cigarrillos, molinos de algodón y lana, empresas de dulces y chocolates, cervecerías y plantas embotelladoras. Estos talleres que reemplazaron la producción artesanal empleaban a setecientas mujeres en 1916 y al doble en 1924.²² Incluso algunos industriales de café ofrecían al Patronato de obreras admitir en sus trilladoras (con favorables condiciones) a las obreras de las fábricas que la junta directiva les sugiriera.²³ Las numerosas ofertas para trabajar hacían que el “gremio obrero femenino” nombre que se otorgaban ellas mismas, se sintiera agradecido y honrado.²⁴

Como consecuencia de la inserción en el mercado laboral generada por la industrialización, muchas mujeres esperanzadas en mejorar sus condiciones de vida dentro de la masa urbana abandonaron el campo, de ahí que la migración fuera un tema clave en los procesos de modernización y transformación de la ciudad.²⁵ El desplazamiento hacía Medellín estuvo relacionado con la crisis cafetera que afectó a la región entre 1904 y 1912, además se generó un excedente de mano de obra femenina rural, según los datos del censo de 1870 las labores agrícolas en su mayoría eran desempeñadas por hombres, por lo que era más probable que trabajaran en la agricultura, la minería, la ganadería y la pesca.²⁶ De esta forma, seducidas por el anhelo de

²¹ “Descripción de como la gente ve a Medellín”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 9 de junio de 1922.

²² Ann Farnsworth, “Introduction”, *Dulcinea in the Factory. Myths, Morals, Men and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905-1960*, (Durham: Duke University Press, 2000) 47.

²³ “A las obreras del patronato”, *El Social* (Medellín) 11 noviembre de 1917.

²⁴ “En Bogotá”, *El Social* (Medellín) 4 marzo de 1917.

²⁵ Romero 337.

²⁶ Luis Javier Ortiz Mesa, “La sociedad colombiana en el siglo XIX”, *Las mujeres en la historia de Colombia*, T.2, Dir. Magdala Velásquez Toro (Bogotá: Consejería para la Presidencia de la República-Norma, 1995) 169-203.

integrarse y prosperar, las mujeres llegan a la ciudad a ocupar puestos de trabajo en el servicio doméstico y fabril.²⁷

De modo que, se genera una preocupación moral sobre el bienestar y la seguridad de la mujer en los centros industriales²⁸, a causa de que asistían diariamente a la fábrica y habitaban de cierta forma el espacio público. Con el fin de disminuir este riesgo fue creada la institución de El Patronato en 1912 por las señoritas de las mejores familias de la ciudad, dicho lugar conservaba como criterio principal ayudar a obreras que trabajaran en las trilladoras, fábricas textiles, de cigarrillos y otras plantas manufactureras.²⁹ La institución mantenía una visión paternalista sobre el cuidado de la *mujer obrera*, allí se buscaba proteger la feminidad, la castidad, la piedad a través de la enseñanza hecha por la Acción Social Católica³⁰, de esta forma se establecen unas clases especializadas en proporcionar a las alumnas mujeres una “educación sólidamente cristiana, instrucción suficiente y conocimientos prácticos de economía doméstica”.³¹

Con el fin de consolidar los procesos modernizadores, llevados a cabo por el experimento político y sociocultural de La Industrialización, se despliegan una serie de marcos conductuales que permiten establecer un proyecto económico exitoso. Bajo el cual se pudieran articular unos nuevos saberes favorables en la conformación de teorías y objetos de conocimiento, especialmente en los primeros años del proyecto. De esta forma, la práctica moderna del industrialismo no solo se conectó con las formas de actuar, sino también con los modos de pensar³², como se puede ver en la revista *El Progreso*:

Hoy el espíritu emprendedor de la raza se despierta en distintas direcciones, buscando empleos adecuados a sus geniales iniciativas, merced al impulso de nuevos factores: el aumento de la población, del comercio y la riqueza, que ya rebasan las fronteras patrias y ensanchan, cada vez más, el radio de su actividad e influencias. Las vías de comunicación, por donde empieza a transitar y abrirse paso un poderoso aliento de civilización, propia y extraña, habrán de remover en todas sus faces la estructura tradicional y las corrientes del pensamiento, que ya comienzan a regar los campos de esta tierra pródiga y fecunda.³³

²⁷ “Nos Manuel José Cayzedo”, *La familia Cristiana* (Medellín) 8 de diciembre de 1922.

²⁸ “Nos Manuel José Cayzedo”, *La familia Cristiana* (Medellín) 8 de diciembre de 1922.

²⁹ Farnsworth *Dulcinea in the Factory* 78.

³⁰ Farnsworth *Dulcinea in the Factory* 77.

³¹ “Colegio de María Auxiliadora”, *El Colombiano* (Medellín) 10 de enero de 1917.

³² Zangaro citando a Foucault dice que, los discursos se establecen como cuerpos de conocimiento que engloban tanto las prácticas discursivas como las no discursivas, bajo las cuales los sujetos dirigen su cotidianidad. Marcela Zangaro, “Subjetividad y trabajo”, *Subjetividad y trabajo- Una lectura foucaultiana del management* (Argentina: Ediciones Herramienta, 2011) 31.

³³ Dr. Félix Betancourt, “El Progreso”, *El Progreso* (Medellín) julio de 1912.

Las fábricas mecanizadas representaban una nueva era en Antioquia, convirtiéndose en lugares frecuentemente visitados, fotografiados y mencionados como muestras de un futuro industrial que generaba inquietud, orgullo y esperanza por el progreso de la región. Cuidar y regular el comportamiento de los trabajadores de la ciudad brindaba a los habitantes una manera de resguardar y dirigir su propio futuro. Progresar significaba, por tanto, "hacer algo de uno mismo", aumentando la distancia entre el Yo y todo lo asociado con el duro trabajo de la agricultura.

³⁴ En tal sentido, la élite medellinense impulsada por la fe ciega hacía el progreso, pretende afianzar el experimento industrial a través de los valores católicos tradicionales que mostraron ser bastante funcionales, y a su vez compatibles con el proyecto. Por eso hubo un afianzamiento del papel de la Iglesia durante las tres primeras décadas del siglo XX, extendiendo una red de control de la que era difícil escapar, la vida pública y privada quedó bajo su vigilancia, fortalecida a través de prácticas religiosas, colegios femeninos, asociaciones católicas, patronatos y sociedades mutuales.³⁵ En efecto, la iglesia desempeñó un rol crucial en la labor de educar y disciplinar tanto a los pobres como a la emergente clase obrera.

Si bien, el fin de educar a la mujer en una doctrina sólidamente cristiana a través de las instituciones mencionadas era protegerla de los peligros de la vida en la ciudad, también la doctrina social de la Iglesia basada en el espíritu de la encíclica *Rerum Novarum*, fue crucial para tratar la cuestión obrera. Ya que su objetivo era fomentar la cooperación y el equilibrio entre el capital y el trabajo, coincidiendo con las actitudes paternalistas mencionadas anteriormente.³⁶ Verbigracia, lo expresa un artículo de *El Social*, donde se manifiestan las relaciones que deben tener los patrones con los obreros en pro de la sostenibilidad y el éxito del proyecto industrial: “de estos deberes los que tocan al proletario y al obrero son: Poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar de manera alguna el capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos abstenerse de la fuerza y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas.”³⁷

³⁴ Farnsworth *Dulcinea in the Factory* 40.

³⁵ Reyes Cárdenas *La vida cotidiana* xiii.

³⁶ Reyes Cárdenas *La vida cotidiana* 51.

³⁷ “Patrones y obreros”, *El Social* (Medellín) 1 de abril de 1917.

El sentido de lo expresado la estrategia de La iglesia era formar obreros disciplinados, eficientes, enemigos de la taberna y la prostitución. Sobre todo, a través de la disciplina se pretendía controlar la docilidad del obrero frente al patrón para establecer un control entre obreros e industriales, en parte para atenuar los conflictos sociales propios de tales procesos.³⁸ Tal sentido, configuro una ética para el trabajador, crucial para establecer una relación paternalista entre el obrero y el empresario, consolidada por la influencia de la publicación de la *Rerum Novarum* de León XIII, la cual tuvo amplia circulación en todo Medellín.³⁹ El propósito de la encíclica era aliviar la cuestión social de los obreros, profesando el mensaje de que ambas clases sociales (empresarios y obreros) necesitan la una de la otra, porque sin trabajo no puede haber capital, ni sin capital trabajo.⁴⁰ Por eso, la imagen concebida sobre el empresario antioqueño emprendedor, sobrio y calculador, resulta incompleta si no se toma en cuenta el factor clave de la formación proporcionada por la Escuela de Minas, la cual también moldeó la forma de trabajo del obrero antioqueño.⁴¹

De esta forma, la creación de las primeras fabricas estuvo guiada bajo una lógica sustentada en la idea de disciplinar la sociedad a través de un conjunto de métodos, en este caso, normas que posibilitaron el control sobre el cuerpo, imponiendo una relación de docilidad y utilidad a los obreros y obreras.⁴² Las actividades disciplinares son posibles en el marco de las instituciones en las que se materializan las relaciones de saber/poder, en este caso: *la fábrica*. Porque allí se logra dominar los cuerpos a medida que la disciplina opera sobre el tiempo, el espacio individual y colectivo; individualizando el espacio en tanto que clasifica a los individuos, y regulando el tiempo mientras ejerce control sobre el desarrollo de su acción y no sobre el resultado.⁴³

La necesidad de disciplinar y regular el comportamiento en el trabajo reflejaba la visión de una sociedad que intentaba resguardar el futuro del progreso mediante el control del trabajo y la moral de sus ciudadanos, especialmente de las mujeres. Así, el avance industrial en Medellín no solo transformó la economía, sino también las dinámicas sociales y culturales de la ciudad, generando una compleja dinámica entre el control y libertad. Por un lado, el trabajo en las fábricas

³⁸ Farnsworth *Dulcinea in the Factory* 82.

³⁹ “Sobre la Rerum Novarum”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 1 de diciembre de 1922.

⁴⁰ “Patrones y obreros”, *El Social* (Medellín), 1 de abril de 1917.

⁴¹ Mayor Mora 251.

⁴² Zangaro 37.

⁴³ Zangaro 39.

les ofrecía a las mujeres una vía para integrarse en la esfera pública, una dimensión históricamente vedada para ellas. Por otro lado, ese mismo entorno se configuraba como un espacio de vigilancia y regulación de sus comportamientos.

Las fábricas, aunque representaban progreso y modernidad, también simbolizaban un espacio de peligro para la salud física y la virtud moral de las mujeres, lo que llevó a la consolidación de discursos que perpetuaban la fábrica como una institución enemiga del bienestar femenino.⁴⁴ Por esta razón se busca establecer en 1918 el proyecto de ordenanza sobre la Policía de Fábricas, proponiendo las inspecciones mensuales a las fábricas para garantizar que no se empleen menores de 10 años y que los jóvenes menores no trabajarán más de 8 horas diarias, así como garantías para las mujeres trabajadoras, la limitación de la jornada laboral de 8 horas y la protección de aquellas próximas a dar a luz.⁴⁵

Según lo establecido, el objetivo principal es supervisar el respeto a la moralidad en los establecimientos, asegurando la presencia de damas de autoridad que resguardarán el pudor de las obreras.⁴⁶ Atenuando de esta forma, las preocupaciones de la clase alta, puesto que consideraban la mano de obra femenina como un reemplazo al trabajo del hombre⁴⁷, que por lo tanto estaba alterando la división sexual del trabajo, un aspecto que debía ser protegido.⁴⁸ En este sentido, la preocupación por la división sexual del trabajo está relacionada con el cambio de hombres por mujeres en los establecimientos industriales por motivos económicos, puesto que, los industriales veían en las mujeres una mano de obra más barata. Un artículo de *El Luchador* lo expresa de la siguiente manera “El cambio de los obreros por obreras, en los establecimientos industriales por motivos económicos, en un procedimiento injusto, ofensivo al sexo fuerte, y da una idea lamentable y desconsoladora de lo torpe que es la ambición humana”.⁴⁹ También continúa diciendo “Una mujer por hábil que se suponga, no puede desempeñar mejor tareas industriales que se aseguren a un hombre”.⁵⁰

⁴⁴ “En el Patronato”, *El Social* (Medellín) 26 de mayo de 1918.

⁴⁵ “En el Patronato”, *El Social* (Medellín) 26 de mayo de 1918.

⁴⁶ “En el Patronato”, *El Social* (Medellín) 26 de mayo de 1918.

⁴⁷ “Nuestra señora de Guadalupe y las damas católicas”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 8 de diciembre de 1922.

⁴⁸ “Policía del trabajo”, *Revista de la Policía Departamental* (Medellín) enero y febrero de 1917. Año IV.- Números 37 y 38.

⁴⁹ “El empleo de mujeres en oficios masculinos”, *El Luchador* (Medellín) 19 de septiembre de 1918.

⁵⁰ “El empleo de mujeres en oficios masculinos”, *El Luchador* (Medellín) 19 de septiembre de 1918.

De esta forma, se puede observar cómo la industrialización generó una división entre el hogar y el trabajo, obligando a las mujeres a decidir entre la vida familiar, el matrimonio y la maternidad, o el trabajo asalariado fuera de su hogar. Así lo manifiesta el mismo artículo de El Luchador “la mujer debe estar en su condición de mujer, tal como dios la destino; el hombre es la que le corresponde, como rey de la creación. Por desgracia los hombres utilitaristas de esta tierra, piensan más en el bolsillo, en el cálculo, que en las leyes naturales; en el lucro, que en el orden armónico de las cosas.”⁵¹

Entonces, la figura de la obrera surge como consecuencia de un proceso de industrialización que pretendía normalizar el trabajo femenino, lo cual dio lugar a nuevas prácticas que transformaron la vida cotidiana de las personas. Este fenómeno redefinió el rol de las mujeres en la economía y en la estructura social, introduciendo un cambio significativo en las dinámicas familiares y laborales

En un contexto donde la modernización técnica avanzaba sin una modernización social equivalente, las mujeres fueron integradas al mercado laboral bajo condiciones de control y vigilancia, moldeadas por un discurso paternalista que las concebía como trabajadoras dóciles y baratas, encarnando la amenaza de que su incursión en la fábrica desestabilizara la división sexual del trabajo. La Iglesia, junto con la élite industrial, estableció dispositivos de regulación como El Patronato y normas de moralidad para encuadrar su rol dentro de los límites de la feminidad aceptable, reforzando su posición subordinada en el nuevo orden urbano e industrial.

⁵¹ “El empleo de mujeres en oficios masculinos”, *El Luchador* (Medellín) 19 de septiembre de 1918.

2. La obrera es una mujer dislocada

Como hemos venido diciendo, el trabajo adquiere una importancia relevante dentro de la vida de las personas, de acuerdo con André Gorz, la forma en que conocemos, practicamos y situamos el trabajo en el centro de la vida individual y las relaciones sociales fue inventada y generalizada con el industrialismo⁵². Por eso, hablar del trabajo femenino en la modernidad significa hablar de trabajo en el capitalismo, de la actividad social creadora de valor, de trabajo abstracto, en la que se articulan unas prácticas de subjetivación que propone a los individuos modos de acción sobre si mismos.⁵³ El trabajo se convierte entonces en una actividad desarrollada en el ámbito público, que a su vez es reconocida por otros como valiosa y por ello remunerada.

En este marco, la mujer obrera se convierte en una figura ambigua, a saber, indispensable para el crecimiento económico, pero su presencia en la fábrica es percibida como una anomalía que debe ser corregida. Su cuerpo y su fuerza de trabajo son apropiados por un sistema que, al mismo tiempo que las necesita, busca encajarlas en una estructura que las niega como sujetos plenamente autónomos. En este sentido, la obrera es una mujer dislocada⁵⁴, desplazada del hogar, pero no completamente integrada en el espacio público, atrapada entre la promesa de progreso y las cadenas de una moralidad conservadora que busca restringir su participación en la sociedad.

En congruencia, aparece en 1917 en *El Social* un artículo donde se afirma que la obrera es una mujer dislocada, exponiendo las siguientes razones

la obrera es una mujer sacada del puesto al que estaba destinada y desviada del camino por donde Dios la dirigía. No es la mujer para la fábrica, sino para la casa. No hay para ella ocupación más principal que el cuidado del hogar y de la familia. Aunque hay excepciones y debe haberlas, porque es inevitable que algunas mujeres sean obreras. Sin embargo, no puede ser esa excepción tan frecuente como es hoy en día, en que todas las mujeres no ricas vienen a ser más o menos obreras: obreras de fábrica, obreras del comercio, obreras de otras profesiones, y, en fin, obreras, por lo menos, de la costura [...] Producto del ambiente insalubre originado por la naturaleza misma de las industrias, las condiciones del lugar, la aglomeración de personas; las temperaturas extremas, ya sea por exceso de frío o calor, la casi inevitable interacción entre hombres y mujeres; y aún peor, la dependencia de las mujeres hacía los pocos hombres que trabajaban en las fábricas, hace que, las mujeres obreras con un bajo salario que

⁵² André Gorz, "Primera Parte", *Metamorfosis del Trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*, Trad. Mari-Carmen Ruiz de Elvira (Madrid: Editoriales Sistema S.A. 1991)

⁵³ Zangaro 61.

⁵⁴ "¡Pobres obreras!", *El social* (Medellín) Julio 8 de 1917.

no alcanzaba ni para su propio mantenimiento diario, se vean forzadas a languidecer física y moralmente.⁵⁵

El trabajo arduo, prolongado e intenso de las fábricas, generaba una preocupación popular por la condición social de las mujeres “solo una mujer verdaderamente virtuosa y fuerte puede mantener intacta su salud y su moral en ese entorno.”⁵⁶ Así pues, el nivel de preocupación ocasionado por el constante flujo de mujeres yendo todos los días a los talleres industriales, trabajando en muchas ocasiones hasta altas horas de la noche, generó un discurso valorativo de la fábrica como una institución enemiga de la mujer. Enemiga de su cuerpo, enemiga de su alma; agotadora de su salud y envenenadora de su virtud cristiana, que la sacaba del lugar sagrado al que pertenecía: el hogar.⁵⁷

Esta percepción de la mujer obrera como vulnerable responde a una visión idealizada de la feminidad, alimentando un discurso de alarma sobre los peligros a los que se enfrentaban aquellas que trabajaban fuera del hogar. La creciente presencia femenina en los espacios industriales intensificó la preocupación social, pues se consideraba que las condiciones laborales, además de ser extenuantes y precarias, afectaban su integridad física y moral. Así, se consolidó la idea de que la fábrica no solo explotaba su fuerza de trabajo, sino que también representaba una amenaza directa a los valores y roles que la sociedad les había impuesto.

De esta forma, era alterado el ideal femenino predominante del siglo XIX, en el cual la imagen femenina estaba relacionada con la proclamación del dogma de la inmaculada concepción, reimponiendo la imagen positiva de la virgen María, la madre virginal del cielo.⁵⁸ Perpetuando el culto mariano, la mujer en su imagen angelizada se convirtió en el centro del hogar, haciendo de ella un instrumento esencial del dogma religioso, específicamente las mujeres de la élite son las encargadas de ejercer la educación y disciplina dentro de las familias⁵⁹, siendo madre y esposa, la mujer se realizaba como sujeto.⁶⁰ Por ello, a pesar de las excepciones la mayoría de las mujeres estaban destinadas a cuidar de su hogar, mientras que las que trabajaban en fábricas, comercios y otros ámbitos eran consideradas una anomalía en la estructura social de la época.

⁵⁵ “¡Pobres obreras!”, *El Social* (Medellín) 22 de julio de 1917.

⁵⁶ Remitido por E.W.F, “Feminismo Cristiano”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 10 octubre de 1907.

⁵⁷ Remitido por E.W.F, “Feminismo Cristiano”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 10 octubre de 1907.

⁵⁸ Reyes Cárdenas 169-170.

⁵⁹ Reyes Cárdenas 170.

⁶⁰ R. Berdejo, Pbro., “¡Viva el Feminismo!”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 8 de Agosto de 1907.

La mujer era vista como complemento del hombre, necesaria para el mantenimiento de la vida familiar y social, fortaleciendo la primera en tanto era un espacio privilegiado para el orden social, el buen comportamiento y los buenos hábitos, controlando de esta forma la sociedad.⁶¹ Por ejemplo, *La Familia Cristiana* lo describe de la siguiente forma, si bien es “inferior” -la mujer-, al hombre en términos de dependencia, no lo es en cuanto a su dignidad y naturaleza, ya que su rol es de gran importancia dentro de la familia y la sociedad.⁶² La “mujer de su casa” es descrita como alguien que organiza, dirige y perfecciona todo lo que hay en una familia, insistiendo en que la función principal de la mujer está en el hogar, en la gestión de la casa y el cuidado de las personas.⁶³

También se argumenta que, según el plan de Dios la mujer está destinada a ser auxilio del hombre, principalmente en el ámbito doméstico.⁶⁴ A partir de esa premisa, la educación de las mujeres debe estar orientada a perfeccionarlas en los oficios domésticos, así lo corrobora *El Colombiano* “[...] el fin del colegio es proporcionar a las alumnas educación sólidamente cristiana, instrucción suficiente y conocimientos prácticos de economía doméstica para que pueda más tarde llegar a ser buenas amas de casa.”⁶⁵ Este enfoque reafirmaba el mito sobre el destino natural de la mujer como un apoyo del hombre, para ser preservadora de los valores cristianos dentro del ámbito privado. Por eso, fue difundida la idea de que las niñas debían comenzar a aprender las tareas del hogar desde una edad temprana, bajo la supervisión de sus madres, afirmando que, “este es el tiempo en que al lado de su madre, si esta vale algo, debe comenzar la joven a trabajar y hacer ella misma todo lo que se hace en casa, y ver como se lava y cómo se cocina y como se limpia y cómo se arreglan los vestidos y las habitaciones, y cómo y dónde y cuándo y cuánto se compra y se vende.”⁶⁶

Las labores del hogar eran concebidas como el único trabajo aceptable para ellas, por lo tanto, el “amor al trabajo” era una virtud esencial, estableciendo una distinción entre la mujer que trabaja (virtuosa) y la que no trabaja (llena de defectos).⁶⁷ Estos valores perpetuados por las instituciones católicas y difundidos por y a través de las mujeres, modifica la forma en que El

⁶¹ Reyes Cárdenas 171.

⁶² “La carrera esencial de todas las mujeres”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 5 de septiembre de 1907.

⁶³ “La carrera esencial de todas las mujeres” *La Familia Cristiana* (Medellín) 5 de septiembre de 1907.

⁶⁴ “La carrera esencial de todas las mujeres”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 5 de septiembre de 1907.

⁶⁵ “Colegio de María Auxiliadora”, *El Colombiano* (Medellín) 10 de enero de 1917, Número 987.

⁶⁶ “Educad a las jóvenes” *La Familia Cristiana* (Medellín) 19 de septiembre de 1907.

⁶⁷ “La carrera esencial de todas las mujeres”, *La Familia Cristiana* (Medellín) 5 de septiembre de 1907.

Trabajo logro consolidarse como un eje fundamental en la vida social de los antioqueños, configurando un discurso que lo concibe como esencia y plenitud de la vida de los sujetos. Trabajar se convierte así en una dignidad humana, un motivo por el cual sentirse orgulloso, otorgando sentido a la vida.⁶⁸ De esta forma, los sujetos empiezan a distinguirse como una población apta y hábil para el trabajo, moldeando un ethos cultural, bajo un mito que reconoce a su población como “una raza trabajadora”.⁶⁹

Una nota en *El obrero* define el valor de El Trabajo de la siguiente manera, “debemos trabajar todos, porque Dios ha prescrito el trabajo a todos, porque el trabajo constituye el grande, pudiera decirse que el único medio de subvenir a las necesidades del hombre: porque solo con el trabajo puede hacerse frente a múltiples necesidades económicas de la vida social.”⁷⁰ Sin excluir las características importantes que adquiere el trabajo de las mujeres, en tanto que, “el trabajo femenino es mucho más barato, todo industrial tiende a sustituir cuanto pueda obreros por obreras, que le son mucho más baratas.”⁷¹ comprendiendo así, el proceso de integración de las mujeres en el trabajo industrial gracias a la división sexual del trabajo. Los industriales antioqueños, tras haber trabajado en las grandes textilerías de Inglaterra y Estados Unidos, asumieron una visión de la mujer como mano de obra no cualificada, especialmente en la industria textil.⁷² Esto llevó a que los empresarios locales considerarán a la población femenina, así como a los niños, una mano de obra más accesible y productiva para sus fábricas, aprovechando su alta dedicación y la posibilidad de pagarles salarios más bajos.

Sin embargo, es dicho aspecto el que más genera incongruencias dentro de los valores establecidos, como se puede ver en un artículo de *El Social*, si bien la mujer accede al trabajo, está rompiendo los límites previstos para ella

no es la pena del trabajo la maldición que Jehová descargó sobre la mujer al expulsarla del paraíso. Al hombre se le dijo: a fuerza de trabajo comerás los frutos de la tierra todos los días; por el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra de que fuiste sacado. Pero

⁶⁸ “Para los obreros”, *El Obrero* (Medellín) junio de 1913.

⁶⁹ “Dios, patria y trabajo” *El Obrero* (Medellín) enero de 1914.

⁷⁰ “Obligación de trabajar”, *El Obrero* (Medellín) noviembre de 1912.

⁷¹ “¡Pobres obreras!”, *El Social* (Medellín) 8 de julio de 1917.

⁷² María Claudia Saavedra, “Antioquia en los inicios del proceso de industrialización: algunos aspectos relativos a la capacitación técnica”, *Lecturas de economía* 37 (1992): 108 – 126.

a la mujer se le impuso otra maldición distinta: “Multiplicaré tus sufrimientos, y especialmente los de tu concepción. Engendrarás tus hijos en el dolor; estarás bajo el poder del varón y él dominará en ti.” ¿No les parece que basta a la mujer con este lote de desgracias que le ha tocado en suerte y que jamás se aparta de ella, sin que se le añada otra, y se le cuelgue también la maldición del trabajo, del sudor y de la fatiga para ganarse el pan, que es la maldición que nos pertenece a nosotros los varones?⁷³

En conclusión, el artículo de *El Social* mencionado en repetidas ocasiones no representaba una crítica a la condición laboral de las mujeres, sino que invitaba a la sociedad a reflexionar sobre cómo la industrialización y las resoluciones de la élite antioqueña habían moldeado una identidad femenina, estableciendo una clara división entre el trabajo de hombres y mujeres. Por eso, al finalizar el texto el autor expresaba, “más este siglo, que tantas cosas ha desequilibrado, ha afectado también la suerte de la mujer. De miserable que antes era, la ha hecho mucho más miserable y desgraciada, sujetándola al carro del trabajo, como si fuera un hombre”.⁷⁴

⁷³ “¡Pobres obreras!”, *El Social* (Medellín) 8 de julio de 1917.

⁷⁴ “¡Pobres obreras!”, *El Social* (Medellín) 22 de julio de 1917.

3. Mujer Obrera

A lo largo de la historia la mujer ha tenido una suerte de desgracia que la ha relegado de los discursos imperantes, situándolas fuera del tiempo, al margen de los acontecimientos. Sumergidas en el espacio doméstico, ellas adquieren unas formas de pensar, sentir y actuar que las subjetivan a sí mismas, otorgándole ciertas características a su personalidad, por eso es común que un artículo de Familia Cristiana defina el papel de la mujer de la siguiente forma: “La mujer que siendo buena y laboriosa tiene ideas elevadas prudencia en sus actos, delicadeza en sus sentimientos y religiosidad cristiana, es la bondad personificada, es el ser más grande de la creación”.⁷⁵ De esta forma, se asignan los valores que debe tener cada mujer y además se exalta su rol a través del marianismo. El marianismo, o mejor conocido como el culto mariano, refuerza mediante el dogma religioso el lugar y el papel que las mujeres debían ocupar dentro de la sociedad, por eso “se ha dicho muchas veces que la mujer cristiana no tiene más que dos lugares: el hogar y la iglesia. [...] Pero en el camino entre el hogar y la iglesia hay mucha gente que ni tienen hogar ni quieren a la iglesia.”⁷⁶

El tercer lugar que menciona el editorial hace referencia al lugar que habitan las mujeres cuando no están ni en el hogar, ni en la iglesia, es decir, la calle. Lo cual representa una disonancia que debe ser corregida, otro texto del mismo periódico argumenta lo siguiente, “el bello sexo esta visiblemente fuera de sitio, en aquellos lugares, y hace una triste figura en medio de tan feroz escenario. La mujer nacida para la piedad y la dulzura, venida al mundo a enjugar lágrimas y endulzar dolores, reniega allí de su misión, al autorizar con su presencia tanto sufrimiento, tanta crueldad y tanto estrago.”⁷⁷

Bajo esta lógica, a lo femenino se le asigna una característica dentro del discurso, planteando una experiencia de lo que significa ser mujer. En ese sentido, el termino *mujer* configura semánticamente una forma de ser, o en palabras de Koselleck, una experiencia a través del lenguaje que al enlazarse con lo conceptual produce un “modo de percepción condicionante”

⁷⁵ “La mujer”, *Familia Cristiana* (Medellín) 29 de abril de 1910, Vol. V Serie 19.

⁷⁶ “¿Nosotras también?”, *Familia Cristiana* (Medellín) 11 de junio de 1908, Vo. III Serie 12.

⁷⁷ “Circo de toros”, *Familia Cristiana* (Medellín) 6 de mayo de 1908.

dando lugar a la mentalidad, sostenida durante mucho tiempo y solo transformada por los cambios dentro de la experiencia cotidiana cuya repetibilidad condiciona al sujeto⁷⁸. Desde este punto de vista, la mujer como concepto es parte de una experiencia a la que socialmente se le asignan unas particularidades visibles, por eso hablar de la experiencia de *ser* mujer como un proceso histórico, permite concebir dentro del imaginario una multiplicidad de experiencias alrededor del sujeto.

En este caso, una de las experiencias que condiciona una ruptura con la idea de mujer expresada anteriormente, es el trabajo asalariado. Joan Scott afirma que la mujer trabajadora es producto de la revolución industrial. Durante el siglo XIX y XX, fruto del trabajo originado por la mecanización industrial, el sujeto se vuelve visible frente a la sociedad.⁷⁹ Lo cual se convierte en una encrucijada, porque al ser visible se convierte en una figura problemática, siendo percibida como un problema, además se cuestionaban y transformaban los “verdaderos” significados sobre la feminidad, así la contradicción entre trabajo asalariado y feminidad se plantea en términos morales y categoriales.⁸⁰ de tal forma lo expresa un texto de *El Luchador*

Hay mucha diferencia entre las energías masculinas y las energías femeninas. Querer supeditar el trabajo del hombre con el de la mujer es un absurdo inconcebible. La mujer debe estar en su condición de mujer, tal como dios la destino; el hombre es la que le corresponde, como rey de la creación. Por desgracia los hombres utilitaristas de esta tierra, piensan más en el bolsillo, en el cálculo, que en las leyes naturales; en el lucro, que en el orden armónico de las cosas.⁸¹

Así el trabajo femenino es un problema porque cuestionaba la feminidad y los límites de la misma, por ello el desempeño de la mujer es puesto en duda, cuestionando sus aptitudes frente al trabajo⁸². El argumento principal del artículo es que hombres y mujeres no pueden desarrollar las mismas labores dentro de la sociedad porque no son ni física, ni moralmente iguales. Scott afirma que esto se debe a que dentro de los discursos se postula al sexo con una diferencia tan naturalizada, que se convierte en una “ideología de la domesticidad” o “doctrina de las esferas separadas”⁸³,

⁷⁸ Reinhart Koselleck, “Más acá del Estado nacional”, *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Trad. Luis Fernández Torres (Madrid: Editorial Trotta, S.A., 2012) 279.

⁷⁹ Scott 380.

⁸⁰ Scott 380.

⁸¹ “El empleo de mujeres en oficios masculinos”, *El Luchador* (Medellín) 19 de septiembre de 1918.

⁸² “Policía del trabajo”, *Revista de la Policía Departamental* (Medellín) enero y febrero de 1917. Año IV.- Números 37 y 38.

⁸³ Scott 382.

permeando ámbitos como lo médico, científico y político. Además, este problema poseía una causa inevitable, era parte de un proceso capitalista industrial con lógica propia.⁸⁴

De esta forma, se legitiman las diferencias entre el trabajo de hombres y mujeres, por ejemplo, un artículo del periódico *El Social* opinaba que la *mujer obrera* era más desgraciada que el obrero

Son las obreras que conllevan todas las miserias de los obreros, que sufren todas las desgracias que ellos y algunas más. Las obreras que a pesar de ser tan desgraciadas y más que los obreros, son más desatendidas quizá porque gritan y protestan menos que ellos. Las obreras cuya desgracia aunque no lo parezca, es aún más digna de ser atendida, por ser más trascendental que la de los obreros en familia y en la humanidad [...] Pero en rigor son obreras las que como los obreros viven del trabajo y sacan el sustento con la labor de sus manos. desde luego, lo primero que ocurre pensar es que la obrera de profesión es un ser dislocado por decirlo así.⁸⁵

Esto sugiere que además de las condiciones precarias, bajos salarios y las largas jornadas de trabajo, las mujeres enfrentan desigualdades adicionales, mostrando que el trabajo femenino es diferente y por lo tanto debe ser separado del de los hombres. Asimismo, constantemente se hace referencia al carácter de las obreras, que por ser mujeres son más sumisas y abnegadas. Un ejemplo de esto es el texto de *El Social*

¡Desgraciadas mujeres! los hombres abusan de ellas espantosamente, y las mismas mujeres, aun las que se dedican a obras de celo y caridad, las atienden muchas veces menos que los varones. En comparación de los esfuerzos que se hacen para mejorar la suerte de los obreros, pocas se hacen para mejorar la suerte de las obreras. De varias causas puede esto provenir. Y entre otras, a mi entender, influyen no poco el de la mujer, o porque reconoce su propia debilidad o porque es más sufrida, alborota menos y resigna mejor que los hombres. Además, por ser más piadosa de suyo parece no pervertirse tanto como varón, y al menos cubre más fácil las apariencias con una superficie de religión.⁸⁶

De esta forma, la categoría “mujer” se entrelaza con la categoría “obrero” para dar lugar a un tipo definido de discurso que permitiera comprender toda la experiencia. En ese sentido, cada termino, en este caso mujer obrera, representa una forma categorial que se reproduce en tanto se

⁸⁴ Joan Scott, “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, *Historia de las mujeres: El siglo XIX*, T.4, Dir. Georges Duby y Michelle Perrot, Trad. Marco Aurelio Galmarini (Barcelona: Penguin House Grupo Editorial, S. A. U., 1993) 381.

⁸⁵ “¡Pobres obreras!”, *El Social* (Medellín) 8 de julio de 1917.

⁸⁶ “¡Pobres obreras!”, *El Social* (Medellín) 8 de julio de 1917.

separa del concepto de mujer, dando lugar a un nuevo tipo de percepción dentro del mismo concepto.⁸⁷

Por eso, Jules Simón afirmaba en 1860 que “una mujer que se convierte en trabajadora ya no es una mujer”⁸⁸, bajo tal lógica, ser mujer y ser obrera se contraponen en categorías conceptuales, negando a la primera en tanto la existencia de la segunda. Esta afirmación tiene que ver con el lugar que ocupaba la mujer dentro de la sociedad, si bien, la obrera desarrollaba un trabajo asalariado fuera del hogar, la prensa aún sostenía que el lugar de la mujer era el hogar.⁸⁹ Bajo esa perspectiva, hablar de obrera es hacer referencia a dos categorías que se entrelazan para crear una experiencia conjunta: *Mujer obrera*. Es decir, la obrera ocupa un papel dentro de la clase trabajadora con unas condiciones adversas propias de su género femenino.

Cabe considerar, la importancia de la cultura y el lenguaje para el concepto. La cultura entendida como sistemas de símbolos, significados y creencias que se manifiestan de manera simbólica, y que están en una construcción permanente, siendo constantemente transformada por los sujetos sociales en el transcurso de la historia.⁹⁰ El lenguaje como una extensión cultural no es un factor unificador, ni homogeneizador de lo social por eso, las palabras que configura son una representación de una realidad, dotadas de un sentido y un significado, y no producto del azar. Entendido así, el lenguaje determina la manera en que se construye el sentido y el significado de la praxis, donde en última instancia, se puede verificar si un determinado mensaje se acepta o se asimila de acuerdo a las pautas culturales.⁹¹

En palabras de Mora, si bien el lenguaje revela sistemas de significados o de valores, en la medida en que permite conocer cómo piensan las personas acerca de determinados temas, también pone de manifiesto la forma en que ellas entienden el mundo y organizan sus vidas, y como ese significado se construye a partir de la diferenciación no solo de clase, sino también de género⁹², Reducir a la “mujer obrera” al mero estudio de la palabra, la cual es tomada generalmente en su sentido más literal y es considerada como una serie de datos que se busca recopilar, deja de lado el

⁸⁷ Koselleck 277.

⁸⁸ Scott 381.

⁸⁹ “¿Nosotras también?”, *Familia Cristiana* (Medellín) 11 de junio de 1908, Vo. III Serie 12.

⁹⁰ Virginia Mora, “La mujer obrera en la educación y en el discurso periodístico en Costa Rica” *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 19.1 (1993): 67-77.

⁹¹ Virginia Mora, 67-77.

⁹² Virginia Mora, 67-77.

problema del significado y de cómo este término es construido socialmente como un medio para interpretar y comprender el mundo.⁹³

La incorporación de la mujer al trabajo asalariado supuso una ruptura con este modelo, generando tensiones sobre la feminidad y los límites de la misma. La prensa y los discursos científicos de la época reforzaron la idea de que la mujer obrera no encajaba en el modelo tradicional, considerándola un problema que desafiaba el orden establecido. Este análisis evidencia cómo el lenguaje y la cultura han desempeñado un papel clave en la construcción de la identidad femenina y su relación con el trabajo. La figura de la "mujer obrera" no solo desafió las normas de género impuestas, sino que también reveló la manera en que el significado de ser mujer ha sido históricamente condicionado por estructuras de poder.

⁹³ Virginia Mora, 67-77.

Conclusión

La industrialización en Medellín transformó la relación entre la mujer y la ciudad, marcando una ruptura significativa con las estructuras tradicionales que dirigían la vida femenina en Antioquia. La ciudad, antes vista como un espacio predominantemente masculino, empezó a abrirse a la presencia de mujeres, especialmente aquellas que migraban del campo con la esperanza de progresar en un contexto industrial. Sin embargo, esta integración no estuvo exenta de tensiones. El crecimiento de la clase obrera femenina en Medellín generó una preocupación moral considerable, ante esta realidad, la Iglesia Católica y otras instituciones moralizantes asumieron un papel crucial en la vida de las obreras. A través de patronatos y colegios femeninos, se buscaba disciplinar y educar a las mujeres para protegerlas de los "peligros" que implicaba la vida urbana e industrial.⁹⁴

Este cambio transformó profundamente la concepción del trabajo femenino, generando tensiones entre los valores tradicionales y la creciente participación de las mujeres en el ámbito laboral. A pesar de que su presencia en fábricas y otros sectores económicos era indispensable para el crecimiento industrial, las trabajadoras eran vistas como una anomalía que desafiaba el ideal femenino basado en el hogar y la maternidad. Desde un discurso moral y religioso, se les consideraba vulnerables ante las duras condiciones de trabajo, lo que alimentó la percepción de la fábrica como un espacio hostil para la mujer.⁹⁵

Sin embargo, más allá de la preocupación por su bienestar, este discurso reflejaba un intento de preservar una estructura social que subordinaba a la mujer al ámbito doméstico. Mientras se exaltaba el trabajo como una virtud y un pilar del desarrollo, la incorporación femenina a la fuerza laboral era cuestionada, en gran parte, por su impacto en el orden social y los roles de género establecidos. Paradójicamente, la necesidad de mano de obra barata llevó a los industriales a fomentar su inclusión, intensificando la contradicción entre la economía y la moralidad de la época. Comprender las posibilidades de emergencia de lo discursivo, sus modos de existencia y circulación son importantes para entender como la mujer responde al trabajo fabril impulsada por

⁹⁴ "Colegio de María Auxiliadora", *El Colombiano* (Medellín) 10 de enero de 1917: 3.

⁹⁵ "¡Pobres obreras!", *El Social* (Medellín) 8 de julio de 1917.

distintos actores sociales que encuentran en ella la mano de obra perfecta por ser barata y que, a su vez, es motivada por un ingreso económico con el cual pueden ayudar a sus familias.⁹⁶

En este contexto, el trabajo femenino se convirtió en un fenómeno que revelaba las contradicciones del capitalismo industrial. La visión tradicional de la mujer como pilar del hogar se vio tensionada por su participación en el mundo laboral, lo que evidenció los cambios sociales que, aunque resistidos, marcaron el camino hacia nuevas configuraciones del género y el trabajo.

⁹⁶ “Tipografía”, *Familia Cristiana* (Medellín) 13 de febrero de 1908.

Fuentes primarias

Periódicos y revistas

Periódicos

El Social. Medellín. 1917-1920.

El Colombiano. Medellín. 1912- 1920.

El Obrero. Medellín. 1911-1914.

El Luchador. Medellín. 1918-1924

Revistas

La familia Cristiana. Medellín. 1906-1920.

El Progreso. Medellín. 1912.

Revista de la Policía Departamental. Medellín. 1917.

Bibliografía

- Farnsworth, Ann. “Las relaciones cotidianas en el trabajo industrial, 1910-1935”. *Historia de Medellín*. T.II. Ed. Jorge Orlando Melo. Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros, 1996.
- Farnsworth, Ann. *Dulcinea in the Factory: Myths, Morals, Men and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905-1960*. Durham: Duke University Press, 2000.
- Gorz, André. “Primera Parte”. *Metamorfosis del Trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*. Trad. Mari-Carmen Ruiz de Elvira. Madrid: Editoriales Sistema S.A., 1991.
- Koselleck, Reinhart. “Más acá del Estado nacional”. *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Trad. Luis Fernández Torres. Madrid: Editorias Trotta, S.A., 2012.
- Luis Javier Ortiz Mesa, “La sociedad colombiana en el siglo XIX”, *Las mujeres en la historia de Colombia*, T.2, Dir. Magdala Velásquez Toro (Bogotá: Consejería para la Presidencia de la República-Norma, 1995) 169-203.
- Mayor Mora, Alberto. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá: Tercer Grupo Editores, 1964.
- Reyes Cárdenas, Catalina. “Al traspasar los muros de la casa: aspectos de la vida femenina en Medellín, 1900-1930”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*. 31.37 (1994): 61-86.
- Reyes Cárdenas, Catalina. *La vida cotidiana en Medellín, 1890- 1930*. Santafé de Bogotá: Colcultura, 1996.
- Romero, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México: Siglo XXI, 1976.
- Saavedra, María Claudia. “Antioquia en los inicios del proceso de industrialización: algunos aspectos relativos a la capacitación técnica”. *Lecturas de economía* 37 (1992): 108 – 126.
- Scott, W. Joan. “La mujer trabajadora en el siglo XIX”. *Historia de las mujeres: El siglo XIX*. T.4. Dir. Georges Duby y Michelle Perrot. Trad. Marco Aurelio Galmarini. Barcelona: Penguin House Grupo Editorial, S. A. U., 1993.
- Serrano López, Adriana María. “Las solteronas obreras”. *Papel Político* 15.2 (2010): 459-485
- Zangaro, Marcela. “Subjetividad y trabajo”. *Subjetividad y trabajo. Una lectura foucaultiana del management*. Argentina: Ediciones Herramienta, 2011.